

Nota del autor

Finalizando el año 1994 publicamos un trabajo con el nombre de *La Gran Colombia* que se iniciaba con una carta del padre Ocando (Monseñor Gustavo Ocando Yamarte).

En esta ocasión, hemos ampliado el contenido de la obra sin alterar la forma de síntesis, diafanidad, lenguaje sencillo y tratando de mantener las características monográficas, pues, la Gran Colombia y el Libertador constituyen una simbiosis de mutua inmanencia.

Asimismo, la referida carta, por su valor y vigencia, la incluimos a manera de Prólogo (Epístola Liminar).

La portada es la misma, del artista plástico Fernando Asián.

EPÍSTOLA LIMINAR

Maracaibo, 12 de Octubre de 1994

Señor
Ing. Iván Darío Parra
Ciudad

De toda mi consideración y afecto

Estoy recibiendo tu trabajo sobre la Gran Colombia. Escribir sobre la unidad en la presente etapa de Venezuela constituye una reacción vigorosa, proponente, ante un país envilecido por una corrupción volcánica. Es un valor actualizante de tu obra.

Cuando los pueblos se postran y se desmelenan en el desaliento, y sentimos su aturdimiento, se hace necesario encender las luces, abrasar la memoria del bien, crisar las cuerdas del espíritu para que la musculatura social se arquee en una nueva sensibilidad y un nuevo hacer.

Desde hace décadas, Venezuela viene marginando de su proceso educativo la sabiduría de su historia; y haciéndolo, decide su aniquilamiento. Nuestra Patria se ha venido desfigurando, como el lienzo del eterno joven, hasta ofrecer un rostro monstruoso a los ojos puros de nuestros niños; a la fuerza cósmica de nuestros jóvenes; a la frustración de nuestros ancianos nimbados de dignidad.

El pensamiento de Bolívar, tú lo dices, “ha servido a demócratas y dictadores, republicanos y anarquistas, a revolucionarios y burgueses para justificar sus acciones”. Es un pensamiento deshidratado y atomizados por los personalismos, pantano donde se hunden los programas pluridireccionales de nuestra “política”. Ha sido el pensamiento más manipulado. No obstante, sigue siendo el pensamiento frontal.

¿Qué hacemos? ¿Merecer la reprimenda de Páez al Negro Primero en Carabobo? ¿Autoclavarnos? Esos no son los caminos para hombres dignos. Es el momento de suscitar **puntos de referencia** que sirvan de brújula. Tu trabajo tiene una axiología histórica, pero hoy su principal valor, a mi modesto reflexionar, es un carácter de **punto de referencia**. La Gran Colombia es un

grito de la solidaridad, camino actual insistido ansiosamente por el Papa Juan Pablo II en múltiples oportunidades. Sin solidaridad no hay alivio para nuestro torturado organismo social.

Valoro tu acierto al usar el género de la micromonografía. Es un género afortunado en la era iconofónica en que vivimos, en la cual la lectura, lamentablemente, logra menguados espacios en su competencia con la modernidad. Llegamos a la época de la síntesis. También por esto tu trabajo es exitoso.

Iván Darío, tú como ingeniero sabes de bases y de estructuras. Tal vez por eso cuando los edificios se tambalean nos estás ofreciendo con tu trabajo una buena base para el futuro que tenemos que edificar.

Que Jesucristo, Alfa y Omega de la historia, te conceda el vivir en el amanecer de nuevas realidades nacionales. Gracias por tu bien logrado esfuerzo.

Amigo,

Monseñor Gustavo Ocando Yamarte.

Antecedentes

Para comienzos del siglo XVIII en Europa se habían formado varias potencias colonizadoras (invasoras) que a través de sus imperios gobernaban al mundo. Esto es, las naciones que disponían de fuertes ejércitos y armamentos buscaban someter a las más débiles y explotarlas, la fuerza regía.

En la América se formarán grupos de pueblos para enfrentar estos poderíos y así alcanzar la libertad y poder constituir repúblicas soberanas para vivir en paz. El caso más patético fue el de Estados Unidos de Norteamérica contra el imperio inglés, que le permitió declarar su independencia: 4 de Julio de 1776.

Ante la invasión de los ejércitos de Napoleón Bonaparte a España, la monarquía ibérica se hundía, abril de 1808. Su Rey había sido destronado y en su lugar fue colocado José Bonaparte, hermano del emperador francés. Estas contingencias aceleraron las tendencias revolucionarias en las poblaciones hispanoamericanas, que desde hacía años venían luchando contra los abusos imperiales y en busca de un mejor existir.

Desde finales del siglo XVIII, el general Francisco de Miranda -acreditado militar venezolano de reconocida trayectoria internacional- había planteado la necesidad de consolidar un movimiento americano para la liberación de Suramérica y formar una gran nación llamada Continente Colombiano. En su hoja de lucha exhibía importantes participaciones en las lides independentistas de Estados Unidos de Norteamérica y la Revolución Francesa. Y en su peregrinar para llevar a cabo este proyecto, había servido en la Rusia zarista y recorrido las ciudades más importantes de esa época. Y como referencia en su patria, Miranda el 3 agosto de 1806 había tornado La Vela de Coro e izado por primera vez una bandera en suelo nativo, con lo que teóricamente se iniciaba una nueva república. Pues, había lanzado una proclama con sentido de programa de gobierno y orden constitucional.

Consecuencia de lo anterior, en 1810 se reactivaron movimientos de rebeldía en la mayoría de las colonias españolas de América, y mientras muchos laicos y clérigos no compartían la idea de una total autonomía temerosos de perder sus privilegios, otros asumieron ese liderazgo y actuaron sin reservas contra el poderío que desde España los explotaba hacía más de tres siglos. Originando gestas emancipadoras contra ese señorío que representaba Fernando VII.

De allí, ese año encontramos sublevaciones en: Venezuela, 19 de abril; Argentina, 25 de mayo; Nueva Granada (actual Colombia), 20 de julio; Quito (Ecuador), 2 de agosto; y México, 16 de septiembre.

Después de los sucesos del 19 de Abril de 1810, en Caracas se apreciaba un clima de autonomía “timorata”, pues, no se había planteado una declaración de independencia plena. La protesta originada, según lo que se comentaba, era fundamentalmente contra la invasión francesa a España, ya que la llamada Junta Suprema había jurado lealtad al rey Fernando VII. Con estos procedimientos, a nombre de Venezuela, trataba de encontrar aliados y apoyos en sus limitadas aspiraciones, para lo que envió delegaciones a varios centros de poder constituidos en el mundo, pues, no había otro camino que el de los poderosos. Así, en julio de ese año, llegó a Londres una comisión diplomática integrada por Simón Bolívar, Luis López Méndez y Andrés Bello, solicitando amparo del imperio inglés.

En conocimiento los líderes caraqueños –en especial los mantuanos que dirigían ese movimiento “revolucionario”- de la presencia en dicha metrópolis de Francisco de Miranda, la referida delegación llevaba la expresa recomendación de evadir al Precursor. Pues, seguía siendo enemigo de España y a muchos de ellos les espantaba el proyecto mirandino. No obstante, Bolívar -cuyas inquietudes estaban por encima de prejuicios clasistas- entendió la necesidad de las relaciones y contactos con el egregio compatriota para el buen fin de la misión. Pero, además, en el intercambio de opiniones y consideraciones sobre el futuro de los pueblos hispano-americanos, estuvo el tema de Colombia.

El sueño

Bolívar regresó a Venezuela, se habían hecho algunas diligencias para alcanzar posibles soportes a las propuestas realizadas a los ingleses, pero nada en concreto. Por otro lado, había escuchado con sumo interés las ideas republicanas de Miranda, que de cierta manera lo inquietaron. Y llegaría a preguntarse, cómo concretar estas ideas. Se necesitaba una unión sólida de los hispanoamericanos y aunque parecía una utopía, tenía sentido y será su reto. A los pocos días, el general Miranda estaría también en territorio venezolano.

El Congreso -temeroso y vacilante- que se había constituido con representantes de las siete provincias que habían respaldado el golpe de estado abriense, el 5 de Julio de 1811 declaró la independencia sin la participación de las provincias de Maracaibo, Coro y Guayana que seguían gobernadas por los realistas.

Una frágil y breve experiencia republicana se iniciaba en Venezuela, pues, un año más tarde todo se perdería.

Aún con estos resultados adversos, en el futuro Libertador se formaba una ilusión “Colombia”, que poco a poco empezará a cultivar, la convertirá en su objetivo central y luchará hasta la muerte por su ejecución y consolidación. Para ello no sólo bastaba derrotar y expulsar los representantes del gobierno español. La gran república, además de libre y soberana, debía de ser extensa en territorio y con suficientes recursos; preparada para enfrentar y derrotar cualquier pretensión imperial. Con centros de estudios para formar ciudadanos honestos que la mandaran, capaces del sacrificio por su bienestar. Era su sueño.

Aunque suene paradójico, no fueron las hordas invasoras quienes le impidieron concretar su visión republicana sino la actitud anárquica, codiciosa y mezquina de caudillos criollos y sus secuaces, que le habían acompañado en la campaña por la estructuración de Colombia. Hombres que fueron inferiores a sus victorias y asesinaron sus propias glorias.

Bolívar no dejó de reconocer los errores que se habían cometido en la novel república, incluyendo los suyos, y oportunamente señaló soluciones buscando siempre el sendero de la unión y el progreso. Un proyecto que ha sido considerado el más ambicioso de la América Latina, que hubiera podido cambiar el rumbo de sus pueblos. Pillos y cortesanos lo boicotearon, que cobraron en demasía sus servicios a la patria grande, se hicieron sus enemigos sin llegar a ser sus émulos.

Hasta nuestros días, en la agitada historia de los países bolivarianos, el pensamiento de Simón Bolívar ha servido a demócratas y dictadores, republicanos y anarquistas, revolucionarios y burgueses, para justificar sus acciones. Propios y extraños, con honrosas excepciones, han usufructuado el nombre del Libertador para delinquir. En 1829 Bolívar advertía: “Si algunas personas interpretan mi modo pensar y en él apoyan sus errores, me es bien sensible, pero inevitable, con mi nombre se quiere hacer en Colombia el bien y el mal y muchos lo invocan como el texto de sus disparates” (1).

Aquella Colombia la destruyeron y quedó en el olvido, sólo para la historia. Sin embargo, no podemos creer que allí se agotaba todo, porque el reto continúa y los nuevos líderes deben afrontar esa responsabilidad.

La escuela, que se formó con el pensamiento y ejercicio del Libertador, pudiera servir como guía o estímulo en la elaboración de grandes programas para el avance y bienestar latinoamericano, que algunas naciones han ido alcanzando a paso lento.

El apóstol cubano José Martí, 1893, apuntaba: “Pero así está Bolívar en el cielo de América, vigilante y ceñudo, sentado aun en la roca de crear, con el inca al lado y el haz de banderas a los pies; así está él, calzadas aún las botas de campaña, porque lo que él no dejó, sin hacer está hoy: porque Bolívar tiene que hacer en América todavía... Así, de hijo en hijo mientras la América viva, el eco de su nombre resonará en lo más viril y honrado de nuestras entrañas” (2).

Seguidamente, veamos a grandes rasgos cómo fue ese intento del Libertador, inicio, evolución, sacrificios y el fin del sueño.

Hacia Colombia

Entre confusiones, humillaciones y deslealtades, a fines de julio de 1812, fracasaba el primer intento para formar la República de Venezuela. Los realistas recuperaban el control con ejércitos aplaudidos por algunos criollos y una mayoría clerical.

El coronel Simón Bolívar, con salvoconducto expedido por el general Domingo Monteverde y junto a varios oficiales patriotas, se cobija en Cartagena (Nueva Granada) que, a pesar de sus problemas internos entre centralistas y federalistas, la revolución no había sido vencida. Además, en aquellos momentos necesitaba oficiales con experiencia para comandar sus tropas. En estas condiciones son aceptados los servicios que los refugiados habían ofrecido.

En diciembre de ese año el coronel Bolívar es destacado a la defensa del puerto de Barranca bajo el mando de su compañero de infortunio general Pedro Labatut, quien le indica permanecer en sitio y esperar instrucciones. Pero el ahora oficial neogranadino, impulsado por su energía traza un plan y dejando a un lado las órdenes recibidas, toma varios sitios ribereños del Magdalena, asumiendo una posición direccional que empieza a despertar simpatías en los centros de poder. Acusado de indisciplina militar, el gobierno de Cartagena lo respalda por sus éxitos.

En Tenerife pronuncia una alocución estimulando a sus pobladores para que se articulen en contra del enemigo y apoyen el gobierno republicano, “...Comparad, ciudadanos, la lisonjera perspectiva que se os presenta en el sistema adoptado por Cartagena, con el horroroso cuadro de crímenes e infortunios que habéis tenido a la vista hasta el presente, bajo el poder absoluto de los monstruos que os han enviado de España sus feroces mandatarios”.

Análogamente, va reflexionando sobre las causas que produjeron la derrota venezolana y entiende que no fue Miranda, como quisieron hacer ver, el responsable. Que un mar de fondo carcomía la patria y todos tenían su cuota de culpa, incluidos él y el Precursor. Entonces inquiere alternativas para llevar a cabo un plan triunfante y confirma que para la integración es obligante la suma de esfuerzos que permitieran la formación de un pujante Estado y, a la sazón, el principal aliado debe ser Nueva Granada.

Prontamente, el 15 de diciembre de ese año dirige un documento a los ciudadanos neogranadinos, lo que se conoce como *Manifiesto de Cartagena*. Donde Bolívar, mostrando sus dotes de hombre de estado y estratega, señala: “Libertar a la Nueva Granada de la suerte de Venezuela y redimir a ésta de la que padece, son los objetivos que me he propuesto en esta memoria... Nuestra división y no las armas españolas, nos tornó a la esclavitud”. En este documento por primera vez habla de Colombia de manera formal. Ante la amenaza de una emigración española y la formación de un ejército de veteranos integrado por profesionales del dolo y la intriga que invadirían nuestro territorio... “que derramándose como un torrente lo inundarían todo, arrancando las semillas hasta las raíces del árbol de la libertad de Colombia”. La unión es el hecho que aproxima más a la victoria, Bolívar sabía que con la asociación de estos pueblos estaba garantizado el triunfo. Venezuela y Nueva Granada tenían necesidades comunes que las obligaban a unirse, por eso al final de la misiva, dice: “El honor de la Nueva Granada exige imperiosamente escarmentar a esos osados invasores, persiguiéndolos hasta sus últimos atrincheramientos. Como su gloria depende de tomar a cargo la empresa de marchar a Venezuela, a libertar la cuna de la independencia colombiana, sus mártires y aquel benemérito pueblo caraqueño, cuyos clamores sólo se dirigen a sus amados compatriotas granadinos que ellos aguardan con una mortal impaciencia, como a sus redentores” (3).

Este documento va producir opiniones favorables a su autor entre los militantes del federalismo y centralismo. Además, será la iniciación de su indetenible utopía.

En la continuación de los combates que se habían iniciado, Bolívar aumenta sus efectivos en Mompós y comenzando enero de 1813, se apodera de la posición fortificada de El Banco. Triunfa en Chiriguaná, Tamalameque y Puerto Real (Gamarra); en Ocaña es aclamado por el pueblo. Finalizando febrero, vence de nuevo a los realistas en Cúcuta con algunos tropiezos domésticos que requerirán de la facultad superior.

El Congreso federalista que presidía el Dr. Camilo Torres con sede en Tunja, antes esas discrepancias subalternas surgidas en Cúcuta, protegió a Bolívar

nombrándole *Ciudadano de Nueva Granada* y ascendiéndole a General de Brigada. Además, lo autoriza para extender su cruzada por la liberación de Venezuela, que era su aspiración. También para esta expedición recibió apoyo del general Antonio Nariño, líder de los centralistas.

Sus pasos habían abiertos nuevos caminos y la causa libertadora ensanchaba su presencia ahora en Venezuela.

De esta manera, en mayo de 1813 se iniciaba la llamada después Campaña Admirable por los resultados que arrojó, donde la parte venezolana extenderá su aporte y Bolívar continuará fraguando su plan.

En el inicio de esa gestión, lamentablemente, persistieron los males que se habían suscitado entre algunos adalides neogranadinos y venezolanos, que años más tarde harán mucho daño a los objetivos conclusivos.

Los patriotas se adueñaron de San Cristóbal y La Grita, las provincias de Mérida, Barinas y Trujillo son ganadas para la causa.

En su pensar sólo existía una república: COLOMBIA, sus proclamas eran como Brigadier de la Unión. Entre éstas, el controversial decreto “guerra a muerte”, como respuesta a los bárbaros proceder y crímenes de los ocupantes.

El ejército “colombiano” (venezolanos y neogranadinos) estaba integrado, entre otros oficiales, por Rafael Urdaneta, Atanasio Girardot, Juan José Pulido, Fermín Ribón, Pedro Briceño Méndez, José Félix Ribas, Luciano D’Elhuyar, Antonio Ricaurte, José Tejada, Vicente Tejera, Joaquín Paris, Luis Lampica, Pedro Alcántara, José María Ortega y Hermógenes Maza. Junto a este regimiento, después de esa empresa “admirable” vencedora por zonas occidentales y centro del país, el 6 de agosto 1813 entra triunfante a Caracas que lo aclama y 8 del corriente anuncia el restablecimiento de la República, “la segunda república”.

Recibe los saludos correspondientes, estructura una jefatura de gobierno y seguidamente sale a combatir por regiones aledañas llegando a Valencia. Regresa a la capital terminada la batalla de Mosquitero y el 14 de octubre de 1813 la Municipalidad caraqueña, en el templo de San Francisco, le confirió el título de *Libertador*, el mismo que en mayo de ese año había aclamado el pueblo merideño. Será su documento de identidad.

Antes de salir de Caracas, planificó una agenda de actividades que deberían cumplirse para alcanzar la libertad plena en todo el territorio con la integración de las fuerzas del oriente que dirigía el general Santiago Mariño.

El camino que lleva a la victoria frecuentemente está lleno de dificultades y la realidad venezolana no era una excepción. Las cosas no marcharon como se habían planificado. Las zonas campesinas y un conjunto de criollos, que defendían con mayor fuerza sus propiedades y privilegios que la libertad republicana, no respondieron al llamado patriótico. Además, se requería el consenso de la oficialidad que combatía por la misma causa.

En estas condiciones, las hordas realistas se habían reestructurado con nuevos líderes y soldados. El asturiano José Tomás Boves organizó sus escuadrones con nativos, esclavos, pulperos, contrabandistas... con odios raciales y de condición social, que al grito “viva el rey” destruían y mataban.

El panorama se había complicado, los esfuerzos hechos no fueron suficientes para detener la avanzada enemiga, que de nuevo retomó el poder y promovió una acción de terror, cruel y sin piedad, agosto de 1814.

Caracas, impotente, ante la cercanía de los realistas y temerosa de sus represalias fue abandonada. Encabezados por Bolívar, los que habían respaldado a la República emprendieron una huida, dolorosa y tenebrosa, hacia el oriente venezolano donde aún quedaba espacio para el refugio. Un valiente puñado de generales patriotas: Mariño, Rivas, Piar, Bermúdez...operaba allí. Pero, con un inmenso ejército, Morales y Boves habían iniciado un perverso acoso.

Los distinguidos comandantes criollos no lograron ponerse de acuerdo, todos querían “jefear”, rechazaron la autoridad del Libertador y los resultados fueron fatales.

Otra vez, debe abandonar a Venezuela. Se perdía esta expedición, pero el sueño no fenecía. Las condiciones morales del líder se mantenían incólumes, por lo tanto, la perspectiva seguía viva y la marcha se prolongará en busca de la victoria. No había espacio para rencores.

Antes de partir, 7 de septiembre de 1814, desde Carúpano, presentó un documento reflexivo a los componentes de la gesta emancipadora: *Manifiesto del Libertador*, señala causas del fracaso de la pérdida de la República, del apoyo dado a los realistas por algunos naturales que impuso de nuevo la tiranía. Pero, también del patriotismo de sus compañeros de armas: “Los guerreros granadinos no marchitaron jamás sus laureles mientras combatieron contra los dominadores de Venezuela, y los soldados caraqueños fueron coronados con igual fortuna contra los fieros españoles que intentaron de nuevo subyugarnos. Si el destino inconstante hizo alternar la victoria entre los enemigos y nosotros, fue sólo en favor de los pueblos americanos que una inconcebible demencia hizo tomar las armas para destruir a sus libertadores y restituir el cetro a sus tiranos. Así parece que el cielo para nuestra humillación

y nuestra gloria ha permitido que nuestros vencedores sean nuestros hermanos y que nuestros hermanos únicamente triunfen de nosotros” (4).

La necesidad de buscar el punto de equilibrio entre la libertad y la autoridad era precisa. Condiciones obligantes para la formación de la nación que se aspiraba. ¿Cómo hacerlo? Con esta interrogante, Bolívar regresa a Nueva Granada derrotado, mas no vencido ni apartado de su empresa. Aquí otra vez consigue respaldo solidario. Rinde cuentas al Congreso sobre sus triunfos y derrotas, pidiendo que se le juzgara legítimamente. El Presidente don Camilo Torres le apuntó: “General, vuestra patria no ha muerto mientras exista vuestra espada: con ella volveréis a rescatarla del dominio de sus opresores. El Congreso granadino os dará su protección porque está satisfecho de vuestro proceder. Habéis sido un militar desgraciado, pero sois un hombre grande”.

Simultáneamente, en Nueva Granada se habían librado varios combates que permitieron una temporal coalición de federalista y centralistas, manteniendo sus respectivos territorios. Algunas adversidades y traiciones produjeron vacíos de poder enfrentando de nuevo los dos grupos. La detención del general Nariño, que era el comandante en jefe del ese ejército y su envío a la prisión de Cádiz, España, había sido nefasta para la unión. El precursor neogranadino estuvo preso hasta 1820 cuando regresó a Nueva Granada y se reincorporó a la lucha por breve tiempo, pues, murió en 1823.

De tal manera, un gobierno rebelde y obstinado, neogranadino, operaba desde Bogotá, por lo que el cuerpo legislativo de Tunja necesitaba de alguien con las condiciones del general Bolívar para arreglar este asunto sin mayores males. Por esta razón le confió el mando de las fuerzas que debían someter a Cundinamarca.

Un trago amargo, se trataba de enfrentar a un grupo republicano, sin embargo, el Libertador cumplió y sin derramamiento de sangre se unía Nueva Granada. El 12 de diciembre de 1814 los centralistas capitularon y se les concedió seguridad de vidas y propiedades. Cundinamarca formó parte de la Confederación y, el 23 de enero de 1815, el Congreso se trasladó de Tunja a Bogotá. Un paso cardinal para el proyecto de la Gran Colombia.

Hasta este momento Bolívar había conseguido adeptos de gran valor en Nueva Granada y Venezuela, pero ineludiblemente tenía que interrelacionarlos para vigorizar y hacer realidad una alianza estable.

Segunda tentativa

Desde marzo 1815 un enorme ejército realista “pacificador”, venido de España y dirigido por el general Pablo Morillo, había emprendido una bestial represión conocida como “Régimen de Terror” que duró hasta 1819 y que haría profundos males, sobre todo en Nueva Granada. Aquí, una legión republicana de primer orden fue fusilada. La anarquía volvió a originar agudos quebrantos. Prevalecía más la pasión y el deseo de ser libres que la forzosa unión, que de nuevo le faltó a la causa patriótica.

En esta ocasión, algunas sugerencias tácticas de Bolívar no fueron atendidas y en consecuencia no pudo cumplir su misión de ocupar a Santa Marta, puerto clave. Porque por allí los peninsulares comenzaron sus crueles propósitos.

Ante esta pesarosa situación (viejos resentimientos) y para evitar mayores consecuencias, pues, algunos comandantes se resistían a escuchar sus opiniones, presentó su renuncia y en mayo de 1815, abandona transitoriamente las costas neogranadinas y se dirige a Jamaica buscando nuevas salidas, porque los contrarios no daban cuartel.

En Kingston, escribe una visionaria epístola, donde vuelven a estar presentes sus dotes de hombre superior, definiendo a la vez dimensión y jerarquía de la república que anhelaba fundar. El 6 de septiembre de 1815 aparece la *Carta de Jamaica*, con aspectos económicos, políticos, sociales e ideológicos, varios de carácter profético. Aquí, nuevamente Colombia: “La Nueva Granada se unirá con Venezuela si llegan a convenirse en formar una república central, cuya capital sea Maracaibo o una ciudad con el nombre de Las Casas, en honor a este héroe de la filantropía, se funde entre los confines de ambos países en el soberbio Puerto de Bahía-honda. Esta posición, aunque desconocida, es más ventajosa por todos los respectos. Su acceso es fácil y su situación tan fuerte, que puede hacerse inexpugnable, posee un clima puro y saludable, un territorio tan propio para la agricultura como para la cría del ganado, y una gran abundancia de maderas de construcción. Los salvajes que la habitan serían colonizados y nuestras posesiones se acrecentarían con la adquisición de la Guajira. Esta nación se llamará Colombia como un tributo de justicia y gratitud al creador de nuestro hemisferio”. La confederación es imprescindible, pero hay que conquistarla... “Seguramente la unión es lo que nos falta para completar la obra de nuestra regeneración... yo diré a Ud. lo que puede ponernos en actitud de expulsar a los españoles y de fundar un gobierno libre: es la unión ciertamente; mas esta unión no nos vendrá por prodigios divinos, sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos” (5).

Junto a un grupo de oficiales, la navidad de 1815 lo hallará en los Cayos de San Luis, Haití, donde el Presidente Alejandro Petión “magnánimo e indulgente”, que tenía información sobre la Carta de Jamaica, se reunirá con Bolívar y les brindará soporte solidario: soldados, armas y dinero. También, con igual simpatía, se le unirá el almirante Luis Brión, un comerciante, revolucionario republicano, que disponía de varios navíos. Este respaldo le propiciará un circunstancial apoyo de los oficiales orientales, que no era nada fácil.

La temporada era propicia para la cordialidad, había que buscar avenencias entre los que combatían por la misma causa. Y junto a éstos, en febrero de 1816, emprenderá la primera expedición.

El 23 de mayo estará en Margarita y entre sus primeros decretos, actuando como Jefe Supremo y Capitán General de los Ejércitos de Venezuela y Nueva Granada, dirá “Los pueblos me han honrado con la autoridad suprema. Yo la ejerceré sólo en vuestro favor. No habrá pues, más esclavos en Venezuela que los que quieran serlo”.

Desde Carúpano, 2 de junio de 1816, como un homenaje a su consecuente amigo Petión, decreta “la libertad absoluta de los esclavos que han gemido bajo el yugo español en los tres siglos pasados”.

En esta expedición se lograron algunos propósitos, iniciándose nuevas acciones. Su fracaso se debió porque ciertos oficiales del oriente cuestionaron el liderazgo de Bolívar, quien, ante actitudes agresivas, debió regresar a Haití y organizó una segunda excursión, diciembre 1816, que, aunque también hubo problemas, tuvo mejores resultados que le permitieron rescatar el liderazgo principal y delinear un nuevo plan de acción.

La provincia de Guayana presentaba caracteres estratégicos que permitirían obrar sin tantos tropiezos. Entonces, Bolívar traza un plan para adueñarse de aquella región y controlar el sistema de comunicaciones del río Orinoco.

El triunfo del general Manuel Piar en San Félix, 11 de abril de 1817, facilitará sus aspiraciones. En agosto del mismo año, se instaló en el palacio de Centurión y convirtió a Angostura en la sede de los poderes públicos y su Cuartel General, capital de la República.

Por otro lado, el general José Antonio Páez se apoderaba de San Fernando (marzo de 1818) y se ampliaba la influencia patriótica en aquellos lugares, lo que impondrá la ordenación de la zona tratando de corregir algunas indisciplinas castrenses.

En junio, sale a luz pública el periódico Correo del Orinoco, que será de una grande utilidad para la comunicación dentro y fuera del país, para dar a conocer que la República de Venezuela existe y el propósito de convocar un

Congreso Constituyente con miras a la formación de la gran República de Colombia.

Paralelamente y porque forma parte de todo su proyecto, agosto 1818, al saber de situaciones propicias en Nueva Granada para la guerra, planifica su invasión a través de la cordillera andina: un procedimiento atrevido y estratégico, que además incluía la formación de tropas en Bogotá y sus alrededores como apoyo a la gesta. Así, desde el Cuartel General en Angostura envía una proclama a los neogranadinos donde podemos leer: “¡Granadinos! ...El día de la América ha llegado y ningún poder humano podrá retardar el curso de la naturaleza, guiado por la mano de la Providencia. Reunid vuestros esfuerzos a los de vuestros hermanos: Venezuela conmigo marcha a libertaros como vosotros conmigo en los años pasados libertasteis a Venezuela...El sol no completará el curso de su actual período sin ver en todo vuestro territorio altares levantados a la libertad”.

En estas condiciones, octubre de 1818, manda a convocar elecciones para formar un parlamento y reestructurar el Estado venezolano. Esto es, un Congreso Constituyente.

Congreso de Angostura

En este complejo ambiente, iba conformando su pensamiento constitucional enriquecido de varias fuentes. Pero, fundamentalmente, de su genio creador, capaz de formar nuevos sistemas democráticos y desterrar caducos vicios de viejas políticas, pensando siempre en ordenanzas que garantizaran la igualdad, justicia, progreso y felicidad de los pueblos. En fin, ideas que llevaran a implantar “Un sistema de gobierno que brinde mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política”.

A comienzos de 1819, estaba todavía en Angostura, donde se había instalado el II Congreso Nacional Constituyente para re-fundar la república de Venezuela. Estarán presentes un significativo número de neogranadinos con voz y voto, e iguales derechos y deberes. Colombia presente.

En medio de los azares de la campaña que adelantaba, pronuncia el discurso que se ha considerado el más trascendente de su vida, 15 de febrero de 1819, donde fortalece lo que ha venido difundiendo. Ratifica su pensamiento y su fe en la unión de las instituciones republicanas y propone una alianza política de Venezuela y Nueva Granada. Y sobre la materia que nos ocupa, dirá: “Para sacar de este caos nuestra naciente República, todas nuestras facultades morales no serán bastantes, sino fundimos la masa del pueblo en un todo; la

composición del Gobierno en un todo y el espíritu Nacional en un todo. Unidad, unidad y unidad debe ser nuestra divisa... La reunión de la Nueva Granada y Venezuela en un grande Estado, ha sido un voto uniforme de los pueblos y gobiernos de estas Repúblicas. La suerte de la guerra ha verificado este enlace tan anhelado por todos los Colombianos; de hecho, estamos incorporados. Estos pueblos hermanos ya os han confiado sus intereses, sus derechos, sus destinos. Al contemplar la reunión de esta inmensa comarca, mi alma se remonta a la eminencia que exige la perspectiva colosal, que ofrece un cuadro tan asombroso. Volando por entre las próximas edades, mi imaginación se fija en los siglos futuros, y observando desde allá, con admiración y pasmo, la prosperidad, el esplendor, la vida que ha recibido esta vasta región, me siento arrebatado y me parece que ya la veo en el corazón del universo, extendiéndose sobre sus dilatadas costas, entre esos océanos, que la naturaleza había separado, y que nuestra Patria reúne con prolongados, y anchurosos canales. Ya la veo servir de lazo, de centro, de emporio a la familia humana: ya la veo enviando a todos los recintos de la tierra todos los tesoros que abrigan sus montañas de plata y de oro; ya la veo distribuyendo por sus divinas plantas la salud y la vida a los hombres dolientes del antiguo universo; ya la veo comunicando sus preciosos secretos a los sabios que ignoran cuan superior es la suma de las luces, a la suma de las riquezas, que le ha prodigado la naturaleza. Ya la veo sentada sobre el trono de la Libertad empuñando el cetro de la justicia; coronada por la Gloria, mostrando al mundo antiguo la majestad del mundo moderno”.

Referente a su proyecto de Constitución, Bolívar decía, “...que me tomo la libertad de ofreceros en testimonio de la sinceridad y del candor de mis sentimientos”. Donde, además, propuso un Poder Moral: “...sacado del fondo de la obscura antigüedad, y de aquellas olvidadas leyes que mantuvieron, algún tiempo, la virtud entre los griegos y los romanos... un pensamiento que, mejorado por la experiencia y las luces, puede llegar a ser muy eficaz”. Esta parte, por recomendación de algunos representantes, fue excluida del texto constitucional y se incluyó como un apéndice. Lo que molestó al Libertador, ya que cuando esto sucedió iba rumbo a Boyacá. Era lo correspondiente a castigar la corrupción con sanciones morales, ante los abusos que se cometían y quedaban impunes. Tener un instrumento más rígido que endeble, más exigente que irresponsable, más patriota que patriotero.

Boyacá, camino a la gloria

Al terminar su participación en esta augusta Asamblea, en mayo, Bolívar con su ejército parte hacia Nueva Granada a ejecutar su osado plan. Atraviesa los

llanos de Apure, Arauca y Casanare. Tramonta los Andes por el inhóspito páramo de Pisba. Nada detiene la tenacidad y resistencia de sus hombres que fortalecidos con las tropas neogranadinas que le esperaban, vence en el Pantano de Vargas. El 7 de agosto de 1819 se produce la victoria de Boyacá, un triunfo importantísimo para el gran propósito.

El Libertador saluda a la futura capital de Colombia, hace su entrada gloriosa a Bogotá. Era libre la mayor parte de Nueva Granada, este galardón consolidó el apoyo total de los neogranadinos para la formación de la nueva República y reforzó su autoridad en Venezuela, no sólo frente a los realistas sino también para ayudarle a sofocar divergencias y desbarajustes que habían ocurrido entre la oficialidad durante su ausencia.

Sin perder un solo momento, el Libertador empieza a fijar las bases para la formación de Colombia. Desde Bogotá, 13 de agosto de 1819, envía una carta al Dr. Francisco Antonio Zea, presidente del Congreso de Angostura, donde le dice: “Voy a convocar una junta Nacional para pedirle su voto sobre la reunión de la Nueva Granada y Venezuela” (8).

Los neogranadinos se solidarizaron con esta propuesta. En septiembre del mismo año inicia su regreso a Angostura en busca de la unión y la gloria.

El 14 de diciembre de 1819 en medio de una delirante multitud y acompañado por una comisión del Congreso, Bolívar fue llevado al sitio donde se reunía la Asamblea entre salvas de artillería y al compás de cantos marciales. El sueño del vencedor de Boyacá iba a recibir el cabal cumplimiento. Allí presentó cuentas sobre la campaña que se acababa de plasmar. En esta alocución al referirse al soporte de Nueva Granada dijo: “Este pueblo generoso ha ofrecido todos sus bienes y todas sus vidas en aras de la patria, ofrendas tanto más meritorias, cuanto que son espontáneas. Sí, la unánime determinación de morir libres y no de vivir esclavos ha dado a la Nueva Granada un derecho a nuestra admiración y respeto. Su anhelo por la reunión de sus provincias a las provincias de Venezuela es también unánime. Los granadinos están íntimamente penetrados de la inmensa ventaja que resulta a uno y a otro pueblo la creación de una nueva República, compuesta de estas dos naciones. La reunión de la Nueva Granada y Venezuela es el objetivo único que me he propuesto desde mis primeras armas: es el voto de los ciudadanos de ambos países, y es la garantía de la libertad de América del Sur. ¡Legisladores! El tiempo de dar una base fija y eterna a nuestra República ha llegado. A vuestra sabiduría pertenece decretar este grande acto social, y establecer los principios

del pacto sobre los cuales va a fundarse esta vasta República. Proclamadla a la faz del mundo, y mis servicios quedarán recompensados” (9). De tal manera, propone el establecimiento de la República de Colombia.

Creación de Colombia

La Asamblea respondió en términos dignos del héroe. El 17 de diciembre de 1819 fue solemnemente proclamada la “Ley Fundamental de la República de Colombia”, por el soberano Congreso de Venezuela a cuya voluntad han querido conscientemente sujetarse los Pueblos de la Nueva Granada recientemente libertados por las Armas de la República:

CONSIDERANDO:

1

Que reunidas en una sola República las Provincias de Venezuela y de la Nueva Granada tienen todas las proporciones y medios de elevarse al más alto grado de poder y prosperidad.

2

Que constituidas en repúblicas separadas, por más estrechos que sean los lazos que las unan, bien lejos de aprovechar tantas ventajas, llegarían difícilmente a consolidar y a hacer respetar su soberanía.

3

Que estas verdades altamente penetradas por todos los hombres de talentos superiores, y de un ilustrado patriotismo, habían movido los gobiernos de las dos repúblicas a convenir en su reunión, que las vicisitudes de la guerra impidieron verificar.

Por todas estas consideraciones de necesidad, y de interés recíproco, y con arreglo a un informe de una comisión especial de diputados de la Nueva Granada y Venezuela. En el nombre y bajo de los auspicios del SER SUPREMO: Ha decretado y decreta la siguiente ley fundamental de la REPÚBLICA DE COLOMBIA.

Artículo 1

Las Repúblicas de Venezuela y la Nueva Granada quedan desde este día reunidas en una sola, bajo el título glorioso de REPÚBLICA DE COLOMBIA.

Artículo 2

Su territorio será el que comprendían la antigua Capitanía General de Venezuela y el Virreinato del Nuevo Reino de Granada, abrazando una extensión de 115 mil leguas cuadradas, cuyos términos precisos se fijarán en mejores circunstancias.

Artículo 3

Las deudas que las dos repúblicas han contraído separadamente son reconocidas “in solidum” por esta ley, como deuda nacional de Colombia, a cuyo pago quedan vinculados todos los bienes y propiedades del Estado y se destinarán los ramos más productivos de las rentas públicas.

Artículo 4

El Poder Ejecutivo de la República será ejercido por un Presidente, y en su defecto por un Vicepresidente, nombrados ambos interinamente por el actual Congreso.

Artículo 5

La REPÚBLICA DE COLOMBIA se dividirá en tres grandes departamentos, Venezuela, Quito y Cundinamarca, que comprenderá las provincias de la Nueva Granada, cuyo nombre queda desde hoy suprimido. Las capitales de estos departamentos serán las ciudades de Caracas, Quito y Bogotá, quitada la adición de Santa de Fe.

Artículo 6

Cada departamento tendrá una administración superior y un jefe nombrado por ahora por este Congreso con título de Vicepresidente.

Artículo 7

Una nueva ciudad que llevará el nombre del Libertador BOLÍVAR será la capital de la REPÚBLICA DE COLOMBIA. Su plan y situación se determinará por el primer Congreso General bajo el principio de proporcionarla a las necesidades de los tres Departamentos, y a la grandeza a que este opulento país está destinado por la naturaleza.

Artículo 8

El Congreso General de Colombia se reunirá el 1º de enero de 1821 en la Villa del Rosario de Cúcuta, que por todas circunstancias se considera el lugar más bien proporcionado. Su convocación se hará por el Presidente de la República el 1º de enero de 1820, con comunicación del reglamento para las elecciones, que será formado por una comisión especial y aprobado por el Congreso actual.

Artículo 9

La Constitución de la República de COLOMBIA será formada por su Congreso General, a quien se le presentará en clase de proyecto la que ha

decretado el actual, y con las leyes dadas por el mismo, se pondrá desde luego, por vía de ensayo, en ejecución.

Artículo 10

Las Armas y el Pabellón de Colombia se decretarán por el Congreso General, sirviéndose entre tanto de las Armas y Pabellón de Venezuela, por ser más conocidos.

Artículo 11

El actual Congreso se pondrá en receso el 15 de enero de 1820 debiendo procederse a nuevas elecciones para el Congreso General de COLOMBIA.

Artículo 12

Una Comisión de seis miembros y un Presidente, quedará en lugar del Congreso, con atribuciones especiales que se determinarán por un Decreto.

Artículo 13

La REPÚBLICA DE COLOMBIA será solemnemente proclamada en los pueblos y en los ejércitos, con fiestas y regocijos públicos, verificándose en la capital el 25 del corriente diciembre en celebridad del nacimiento del SALVADOR del mundo, bajo cuyo patrocinio se ha logrado esta deseada reunión, por la cual se regenera el Estado.

Artículo 14

El aniversario de esta regeneración política se celebrará perpetuamente con una Fiesta Nacional, en que se premiarán, como en las de Olimpia las virtudes y las luces.

La presente Ley Fundamental de la REPÚBLICA DE COLOMBIA será promulgada solemnemente en los pueblos y en los ejércitos, inscrita en todos los Registros Públicos y depositada en todos los archivos de los cabildos, municipalidades y corporaciones así eclesiásticas como seculares.

Dada en el Palacio del Soberano Congreso de Venezuela, en la ciudad de Santo Tomás de Angostura, a diecisiete del mes de diciembre, del año del Señor mil ochocientos diecinueve, noveno de la independencia

El Presidente del Congreso

Francisco Antonio Zea.

Juan Germán Roscio. Manuel Sedeño. Juan Martínez. José España. Luis Tomás Peraza. Antonio M. Briceño. Eusebio Afanador. Francisco Conde. Diego Bautista Urbaneja. Juan Vicente Cardozo. Ignacio Muñoz. Onofre Basalo. Domingo Alzuru. José Tomás Machado. Ramón García Cádiz. El Diputado Secretario, Diego de Vallenilla” (10).

Entre otras leyes dictadas por el Congreso, estuvo el acto legislativo por el cual se dispuso que Bolívar llevaría el título de Libertador de Colombia, el cual precedería a los demás que tuviese, y que en la sala de sesiones se colocara su retrato, bajo solio, con esta leyenda: “Bolívar Libertador de Colombia, Padre de la Patria, Terror de los malvados”.

En el mismo acto se eligió a Bolívar y a Francisco Antonio Zea como Presidente y Vicepresidente, respectivamente. Para la Vicepresidencia de Venezuela fue nombrado el Dr. Juan Germán Roscio y el general Francisco de Paula Santander, para la Vicepresidencia de Nueva Granada que a partir de este momento se llamaría oficialmente Cundinamarca.

Los territorios de esta nación habían formado, en la primera mitad del siglo XVIII, el virreinato del Nuevo Reino de Granada. Era la grande expectativa para el avance de los pueblos que la integraban por sus tradiciones, idioma, religión, dificultades y origen. Todos habían jurado respaldarla.

Visión de Bolívar

Después de cumplidas las jornadas anteriores, sus compromisos se hicieron mayores y perentorios. Tiene que guerrear, legislar y fortalecer a Colombia hasta consolidarla con el ejercicio de la paz. En cada paso suyo estará el apego a las leyes. Sus consejos, cartas y proclamas siempre llevan el recordatorio que tenemos una nueva República y la unión se imponía más que nunca.

Bolívar sabía que los hombres que estaban a su lado eran grandes guerreros. Pero de corto alcance, con mentalidades de campanario y la mayoría llenos de codicia, no obstante, con ellos tenía que armonizar permanentemente y buscar entendimiento como única garantía de la supervivencia de Colombia. Sólo él estaba convencido de la importancia histórica de la nueva nación. Porque veía más allá de los problemas de la época y comprendía la necesidad de que estos pueblos marcharan unidos para afrontar y resolver complicaciones que vendrían después de terminadas las beligerancias independentistas.

El esfuerzo por la libertad y salvar a Colombia para él fue uno solo. El credo de la nueva república lo define en breves palabras: “El crimen de todos los partidos es igualmente, odioso y condenable, hagamos triunfar la justicia y triunfará la libertad” (11). Esta libertad que adquiriría sentido en la medida que se condujese hacia una sociedad de ciudadanos comprometidos con la felicidad de la patria. Si en verdad ella simbolizaba salir de la opresión y la arbitrariedad del despotismo absolutista, no era una panacea que se certificara con su sola existencia; se necesitaba edificar la estructura de Estado que garantizara esa simbología.

La mayoría de los jefes patriotas aspiraban ser privilegiados, no podían concebir la República para todos los bandos, con iguales derechos y deberes, fueron muy pocos los que entendieron el mensaje bolivariano.

Su visión estuvo más allá de las fronteras castrenses y los intereses de la clase mantuana de donde venía. Bolívar no fue un militar de carrera, por eso su lucha no estuvo ligada a buscar canonjías en ese campo sino la libertad de la América hispana.

La gran nación tempranamente empezó a producir atenciones en los centros imperiales. En marzo de 1820, España instruía al general Pablo Morillo para negociar la paz con la república de Colombia. Y los días 25 y 26 de noviembre se firmaron el Armisticio y el Tratado de Regulación de la Guerra.

Por otro lado, se ampliaban los linderos, en el primer trimestre de 1821 las provincias de Maracaibo y Coro fueron libertadas y unidas a Colombia.

Bolívar, en enero de 1821, se encontraba nuevamente en Bogotá para los preparativos del Congreso Constituyente de Cúcuta, de acuerdo con la Ley Fundamental de Angostura, También se planificaban las acciones bélicas en Venezuela, pues estaba pendiente la consolidación de su plena libertad.

Congreso de Cúcuta

El Libertador, una vez arreglados los asuntos para instalación de la importante Asamblea, había emprendido su marcha hacia Venezuela, así lo requería el combate más importante que allí se planeaba y que terminó con la victoriosa batalla de Carabobo el 21 de junio de 1821, donde las hordas realistas quedaron heridas mortalmente.

En el inicio de la Asamblea ya se notaban diferentes grupos políticos que se habían constituidos en los Departamentos que integraban la República y con ellos se empezaban a generar intrigas no provechosas para el fomento de lo acordado en Angostura.

Dentro de un ambiente de escepticismo, se instaló el Congreso Constituyente de Cúcuta, 6 de mayo de 1821. El Vicepresidente interino de Colombia, general Antonio Nariño, con su característica hidalguía, dijo: “Yo veo con placer mezclado de amargura, reunidas aquí las pocas espigas que la guadaña destructora del despotismo ha dejado en pie... Vosotros sois la tabla escapada del naufragio, que debe salvar a los que hemos quedado con vida”.

Se nombró Presidente y Vicepresidente de la Asamblea para el primer período al Dr. José Félix de Restrepo y don Fernando Peñalver, respectivamente.

El 13 de junio Bolívar, prácticamente en el campo de batalla, había escrito a Santander “Por aquí se sabe poco del Congreso y de Cúcuta... Estos señores (legisladores) piensan que la voluntad de ellos es la opinión del pueblo, sin saber que en Colombia el pueblo está en el ejército, porque realmente está... porque (el ejército) es el pueblo que quiere, el pueblo que obra y el pueblo que puede: todo lo demás es gente que vejeta, con más o menos malignidad, o con más o menos patriotismo; pero todos sin ningún derecho a ser otra cosa que ciudadanos pasivos. Esta política que no es ciertamente la de Rousseau, al fin será necesario demostrarla para que no vuelvan a perder esos señores (...) Piensan esos caballeros que Colombia está cubierta de lanudos, arropados en las chimeneas de Bogotá, Tunja y Pamplona. No han echado sus miradas sobre los caribes del Orinoco, sobre los pastores del Apure, sobre los marineros de Maracaibo, sobre los bogas del Magdalena, sobre los bandidos de Patía, sobre los indómitos pastusos, sobre los Guahibos de Casanare, y sobre todas las hordas salvajes de África y de América, que como gamos recorren las soledades de Colombia ¿No le parece a usted que esos legisladores, más ignorantes que malos y más presuntuosos que ambiciosos, nos van a conducir a la anarquía y después a la tiranía, y siempre a la ruina?.. Se creen –númenes– enviados del cielo a la tierra, no para fundar repúblicas como las griegas, romana y americana, sino para amontonar escombros de fábricas monstruosas y para edificar sobre una base gótica un edificio griego al borde de cráter” (12).

Entre las más importantes labores del Congreso, señalaremos las siguientes:

- a) Ratificación de la Ley Fundamental expedida en Angostura al constituirse la República, con algunas modificaciones;
- b) Confirmación del general Nariño en el cargo de Vicepresidente de la República, en el cual lo remplazaría poco después, por renuncia, el doctor José María del Castillo y Rada;
- c) Expedición de la Constitución de la República;
- d) Ley sobre facultades extraordinarias al Presidente, indispensables por subsistir aún el estado de guerra;
- e) Ley de hacienda que estableció la contribución directa (impuesto sobre la renta) y suprimió o modificó algunos impuestos coloniales;
- f) Ley que eximió a los indios del tributo personal, los exoneró por cinco años de algunos impuestos y ordenó que se les repartieran en propiedad los resguardos o tierras poseídas en común;
- g) Ley que decretó la libertad de los partos de las esclavas, a iniciativa del doctor Félix de Restrepo, haciendo extensiva a la República la medida

adoptada en Antioquia a principios de la revolución y que, en el Congreso de Angostura, Bolívar solicitó de manera apremiante que dicha libertad fuese consagrada con rango constitucional;

h) Ley sobre escudo de armas y pabellón de la república. El escudo constaría: de dos cornucopias llenas de frutos y de flores; de un haz de lanzas en torno a una segur, con arcos y flechas cruzados, y atadas las partes con cinta tricolor: el todo simbolizando la abundancia, la fuerza y la unión. La bandera adoptada fue el tricolor venezolano que tremoló Miranda;

i) Ley sobre instrucción, que creó colegios en las capitales de las provincias, escuelas para niños de ambos sexos en las parroquias y para niñas en los conventos de mujeres;

j) Elección de los altos mandatarios de la República: Presidente Bolívar y Vicepresidente el general Santander;

k) Se estableció un Gobierno popular y democrático, y se estatuyó a la división de los Poderes Públicos. También se organizó un Congreso bicameral;

l) Se dividió el territorio en departamentos, éstos en provincias, cantones y parroquias. (13)

La Constitución aprobada era de carácter centralista que representó un problema para la unidad política de Colombia. Porque entre otros inconvenientes, el caudillismo militar en las distantes regiones a Bogotá, no colaboró con la aplicación de la Ley y en consecuencia, se produjeron abusos de poder que más tarde hicieron grandes daños.

Bolívar no había quedado satisfecho con la trascendencia de esta Ley, no pudo estar presente en las deliberaciones por las razones que hemos indicado, la batalla de Carabobo. Sin embargo, respetó la referida legislación para evitar males peores, esperando de que más adelante se corrigieran los entuertos que en ella había. A principios de octubre fue llamado por el parlamento, tomó posesión de su cargo y sancionó el estatuto.

Pertenecen a aquella solemnidad la intervención del Libertador, que anuncian futuras campañas integracionistas y expresan sus sentimientos de ciudadano: “La Constitución de la República será junto con la independencia, el ara santa en la cual haré los mayores sacrificios; por ella marcharé a las extremidades de Colombia a romper las cadenas de los hijos del Ecuador, a convidarlos para que formen parte de Colombia, después de hacerlos libres... Yo quiero ser ciudadano para ser libre y para que todos lo sean. Prefiero el título de ciudadano al de Libertador, porque emana de la guerra y aquel de las leyes. Cambiadme todos mis dictados por el de buen ciudadano” (14).

El 14 de octubre de ese año terminaron las sesiones constituyentitas con un resultado final imprevisto. Además de lo señalado y de otras fallas, contribuyó a acrecentar las discrepancias entre los grupos políticos existentes y la pugna entre militarismo y civilismo.

Sobre este caso, comenta Baralt, en su <Resumen de la Historia de Venezuela>, “No fue recibida en Venezuela la Constitución de Cúcuta ni incondicionalmente ni con grandes muestras de alegría. Destruída la soberanía del país, dividido éste en departamentos privados de leyes propias y colocado el centro del gobierno en la distante Bogotá, no podían los venezolanos vivir contentos con aquel pacto de unión, por más que la guerra lo hiciese necesario”.

Pero todavía había mucho trecho por andar, la ofensiva emancipadora continuaba en busca de consolidar a Colombia. Bolívar creyó en otra oportunidad que jamás apareció.

Victorias de la Unión

Con los mismos designios, en 1821, Bolívar organizó una campaña militar para la liberación de Panamá, acción que estimuló la unión del pueblo panameño y sin necesidad de combates, 28 de noviembre de ese año, declaró su independencia y el 9 de febrero de 1822, tal con lo establecido en el artículo segundo del Acta de Independencia, se unió a la República de Colombia, era José de Fábrega Jefe Supremo de Istmo.

En medio de manifestaciones de gratitud y para cumplir los planes de engrandecimiento de Colombia, el Libertador se trasladó de Pasto a Quito, donde se le hizo un recibimiento triunfal. Por su voluntad las provincias de Quito, Cuenca y Loja se habían unido formando el vasto departamento de Ecuador, que se unió a dicha república y cuyo primer mandatario fue el general Antonio José de Sucre.

La provincia de Guayaquil, tras la victoria de Pichincha, proclamó a Bolívar como único jefe y el 31 de julio de 1822, pocos días después de la entrevista de éste con el general José de San Martín, declaró su incorporación a Colombia. Con este hecho quedó integrado el territorio de la gran República.

Tempranamente la Gran Colombia dio sus frutos y mostró su importancia. Los triunfos de la unión hicieron posible no sólo la libertad de la nueva República sino también la libertad suramericana.

Seguidamente daremos una secuencia de los primordiales combates perpetrados que contribuyeron a robustecer el Estado:

-Batalla de Boyacá en Nueva Granada, 7 de agosto de 1819, su victoria facilitó a Bolívar la creación de Colombia, además de liberar la mayoría del territorio de Nueva Granada. Se realizó bajo sus órdenes asistido por los generales Francisco de Paula Santander y José Antonio Anzoátegui.

-Batalla de Carabobo en Venezuela, 24 de junio de 1821, dirigida por Bolívar secundado por los generales José Antonio Páez, Manuel Cedeño y Ambrosio Plaza, hizo realidad la libertad de Venezuela, que se consolidó el 24 de julio 1823 con la batalla naval del Lago de Maracaibo al mando del almirante José Prudencio Padilla y el general Manuel Manrique.

-Batalla de Bomboná en Nueva Granada, 7 de abril de 1822, comandada por el Libertador y a sus órdenes los generales Pedro León Torres y Manuel Valdés, y los coroneles Joaquín París y Lucas Carvajal, puso fin a la guerra en el Sur de esa región.

-Batalla de Pichincha en Ecuador, 24 de mayo de 1822, al mando del general Antonio José de Sucre secundado por los generales Andrés de Santa Cruz, José María Córdoba y José Mires, dio la libertad a Ecuador.

-Batalla de Junín en Perú, 6 de agosto de 1824, cuyo jefe fue Bolívar y bajo sus órdenes los generales: Sucre, José de La Mar, José María Córdoba, Jacinto Lara, Andrés Santa Cruz, Guillermo Miller y Mariano Necochea y el coronel Lucas Carvajal, abrió el camino para la liberación de Perú.

-Batalla de Ayacucho en Perú, 9 de diciembre de 1824, se condujo bajo la jefatura del general Sucre, ayudado por los generales: Jacinto Lara, José de La Mar, José María Córdoba, Guillermo Miller y Agustín Gamarra y los coroneles: Galindo, Guas, Leal, León, Carvajal, Silva, Bogado y O'conor, consolidó la independencia de Perú y de los países de la región dominados por España.

Las victorias de las más importantes batallas mencionadas manifiestan la grandeza y fuerza de aquella nación. Se han nombrado a sus más destacados jefes para mostrar que su ejército estaba integrado por venezolanos, neogranadinos, bolivianos, ecuatorianos, peruanos, argentinos, chilenos, panameños, etc., etc. Y si se nominaran todos los combates efectuados – triunfos y reveses– y, también, a los demás oficiales y soldados que en esas luchas participaron encontraríamos más profundamente la unión, el sueño de Bolívar, “COLOMBIA”.

Si habíamos sido vencedores en la guerra contra la adversidad, que no hubiéramos hecho en la paz de haberse mantenido la alianza.

Congreso de Panamá

La grandeza, prosperidad, seguridad y libertad de Colombia, y de la América hispana fueron para Bolívar constantes inquietudes.

La gran nación necesitaba conseguir aliados en la región para presentar un frente común en la vida internacional ante las amenazas que no cesaban de los grandes imperios. En su mencionada Carta de Jamaica, había escrito: “Yo deseo más que otro alguno ver formarse en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y su gloria... (...) Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Nuevo Mundo una sola nación con el vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse; mas no es posible porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes, dividen la América. ¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuera para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a trazar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra con las naciones de las otras tres partes del mundo. Esta especie de corporación podrá tener lugar en una época dichosa de nuestra regeneración; otra esperanza es infundada semejante a la del abate Saint-Pierre, que concibió el laudable delirio de reunir un congreso europeo para decidir la suerte y los intereses de aquellas naciones”.

Desde Lima, el 7 de diciembre de 1824 convocó a los gobiernos de las repúblicas de Colombia, México, Río de la Plata, Chile y a las Provincias Unidas de Centroamérica (Guatemala, capital de las provincias; El Salvador, Honduras, Costa Rica y Nicaragua) para una reunión a celebrarse en el Istmo de Panamá con el objeto de realizar una confederación de estados americanos capaz de defender su independencia y soberanía. En esta convocatoria, entre otras cosas se mencionaba: “Después de 15 años de sacrificios consagrados a la libertad de América por obtener el sistema de garantía que, en paz y guerra sea el escudo de nuestro destino, es tiempo ya de que los intereses y las relaciones que unen entre sí las repúblicas americanas, antes colonias españolas, tengan una base fundamental que eternice, si es posible la duración de estos gobiernos. Entablar aquel sistema y consolidar el poder de este gran cuerpo político, pertenecer al ejercicio de una autoridad sublime que dirija la política de nuestros gobiernos, cuyo influjo mantenga la uniformidad de sus principios, y cuyo nombre sólo calme nuestras tempestades. Tan respetable autoridad no puede existir sino en una asamblea de plenipotenciarios,

nombrados por cada una de nuestras repúblicas, y reunidos bajo los auspicios de la victoria obtenida por nuestras armas contra el poder español... El día que nuestros plenipotenciarios hagan el canje de sus poderes, se fijará en la historia diplomática de América una época inmortal. Cuando, después de cien siglos, la posteridad busque el origen de nuestro derecho público y recuerde los pactos que consolidaron sus destinos, registrarán con respeto los protocolos del Istmo. En él encontrarán el plan de las primeras alianzas, que trazará la marcha de nuestras relaciones con el universo” (15).

Previa la celebración de esta reunión, Bolívar había conseguido que los embajadores de la República de Colombia firmaran los acuerdos de “Unión, Liga y Confederación” con los Estados de: Perú (6 de junio de 1822); México (3 de diciembre de 1823); Chile (23 de octubre de 1823) y con las Provincias Unidas de Centroamérica (15 de marzo de 1825).

Lo anterior manifiesta, además de un amplio pensamiento latinoamericano, que el Libertador no actuó como un político común y demagogo, que sus palabras no fueron retórica para impresionar a nadie, sino que formaban parte del gran proyecto americano que trató de ejecutar y que todavía estas naciones no han podido conformar con aquel fundamento. “El Nuevo Mundo debe estar constituido por naciones libres e independientes, unidas entre sí por un cuerpo de leyes comunes que regulen sus relaciones exteriores”.

El 22 de junio de 1826, en el Monasterio Franciscano del Istmo, se reunió solemnemente el Congreso de Panamá. Las cuatro naciones asistentes fueron: Colombia –que entonces integraban las actuales repúblicas de Colombia, Ecuador, Panamá y Venezuela–; México, Perú y el grupo de América Central, que hicieron un tratado de alianza interna abierto a todas las Repúblicas americanas. La federación así constituida debía tener un ejército y una marina de guerra a su disposición, sostenida por todos los estados federados. Debía de confiarse a esa fuerza armada la defensa de todos los asuntos americanos.

El <Tratado de Unión, Liga y Confederación perpetua> que se firmó tenía el siguiente encabezamiento: “Las repúblicas de Colombia, Centro América, Perú y Estados Unidos Mejicanos, deseando consolidar las relaciones íntimas que actualmente existen, y cimentar de una manera la más solemne y estable las que deben existir en adelante entre todas y cada una de ellas, cual conviene a naciones de su origen común que han combatido simultáneamente por asegurarse los bienes de la libertad e independencia, en cuya posición se hallan hoy felizmente, y están firmemente determinadas a continuar, contando para ellos con los auxilios de la Divina Providencia, que tan visiblemente ha protegido la justicia de su causa, han convenido en nombrar y constituir

debidamente Ministros Plenipotenciarios que reunidos y congregados en la presente Asamblea acuerdan los medios de hacer perfecta y duradera tan saludable obra”. El objetivo estaba definido en el artículo segundo: “El objeto de este pacto perpetuo será sostener en común defensiva y ofensivamente, si fuere necesario, la soberanía de todas y cada una de las potencias confederadas de América, contra la dominación extranjera, y asegurarse desde ahora, para siempre, los goces de una paz inalterable, y promover al efecto la mejor armonía y buena inteligencia, así entre los pueblos ciudadanos y súbditos respectivamente como con las demás potencias con quienes deban mantener o entrar en relaciones amistosas”.

Los firmantes fueron: por Colombia: Pedro Gual y Pedro Briceño Méndez; Perú: Manuel Lorenzo Vidaurre y Manuel Pérez de Tudela; Centro América: Antonio Larrazábal y Pedro Molina, y por los Estados Unidos Mejicanos: José Mariano Michelena y José Domínguez.

Aunque el Congreso había conseguido que se firmara el Tratado y se aprobara la Convención de Contingentes, puntos de gran valor, sin embargo, el mismo no alcanzó todo el éxito esperado por la inasistencia de algunos de los países convocados (Argentina y Chile), ya que tenían problemas internos de cuantía y la distancia en que se encontraban no hacía fácil movilizarse. Por otro lado, no se consiguió la creación de la Liga Sudamericana, que era el fin inmediato más importante para la Gran Colombia.

Su trascendencia radica en el hecho de que el Libertador concibió ese proyecto hace casi dos siglos e hizo un intento concreto para llevarlo a cabo. Fue el primero que preconizó el arbitraje internacional en el hemisferio occidental y uno de los primeros que pidió la abolición del comercio de esclavos y la defensa común del hemisferio. “Ningún hombre en la historia –escribió acertadamente el gran historiador italiano César Cantú (1804-1895)– ha estado mejor preparado que Bolívar para asumir la dura labor de campeón de la libertad humana. Tiene cerebro formidable, brazo poderoso y el corazón ardiente y convencido de los apóstoles. Encarnación de los más bellos ideales, vive en la conciencia de su destino y obra siempre en ejercicio de su misión libertadora” (16).

Don Pedro Gual, en carta del 26 de mayo de 1827 al Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, le dice: “Es una completa calamidad para los Estados de la América antes española, que al tiempo de crearse la institución más hermosa que se vio jamás, una institución que iba a consolidar para siempre su existencia política, se hayan puesto la mayor parte de ellos en una confusión horrorosa” (17).

Finalmente, la Asamblea no llegó a realizar ninguna de las actividades dispuestas por los obstáculos que ya hemos señalado. Múltiples problemas impidieron la reinstalación del Congreso en la Villa de Tacubaya, México. En algunas naciones de las firmantes del Tratado se habían complicado los asuntos políticos. Las Cámaras mexicanas no ratificaron los convenios de Panamá y tristemente, se “declararon fenecidos los esfuerzos para una resurrección de la asamblea”, el 9 de octubre de 1828.

Difícil es el trabajo para construir cosas grandes y útiles, y fácil es el esfuerzo para destruirlas. Es la presencia, por un lado, de seres superiores y por el otro, la mediocridad. Los primeros realizan sus obras en tiempos complicados, los mediocres las destruyen en las primeras oportunidades que, desgraciadamente, la vida les brinda.

Concluida esta parte de su misión para salvaguardar la República; ya cumplidos los triunfos de Bomboná, Pichincha, Junín y Ayacucho, que habían consolidado la libertad de los pueblos del Sur; y la fundación de Bolivia, el Libertador inicia su regreso. Por todos los pueblos que va pasando recibe aclamaciones de admiración y observancia.

Algunos historiadores han considerado que este era el gran momento para su retirada, cualquier error cometido sería obviado. Además, los tiempos que se avecinaban eran luchas políticas, donde las pasiones no tienen fin y los procedimientos no respetan valores.

No obstante, el panorama que encontró no era el más oportuno para dar por concluidos sus servicios. Pensó que las acciones ambiciosas y anárquicas de los caudillos en conjunto con politiqueros, le obligaban a continuar en el poder como garante de República. Que todavía su presencia podía contribuir a superar obstáculos. Creencia que no pudo afianzar, pues, como veremos, sus enemigos acabaron con Colombia y lo llevaron al sepulcro.

El 14 de noviembre de 1826 llega a Bogotá y el 23 del corriente se declara en ejercicio de la Presidencia en un acto solemne de alegría popular donde el general Santander le dio la bienvenida entre lisonjas y saludos. Sin embargo, en toda Colombia las cosas continuaban igual, los que la dirigían no habían hecho el trabajo que debía de hacerse en los diferentes Departamentos para su progreso y firmeza, solamente actividades militares, políticas y retóricas.

Ya no había españoles ni canarios ni asturianos... los adversos ahora estaban entre los criollos. Detrás de toda esta parafernalia de congratulaciones, había

una campaña de desprestigio y ambiciones que dominaban aquel contexto adulante y desleal. Faltaron a su lado dirigentes, personalidades de peso, con poder y dignidad que pudieran sostener opiniones a su favor.

Así, al revisar el estado de la nación encuentra problemas, nada nuevo. El general Páez, acicateado por godos oportunistas, desde Valencia donde operaba con su ejército, había desconocido la autoridad de Bogotá y declarado en rebeldía, lo que le obliga viajar a Venezuela en busca de la conciliación.

El 16 de diciembre de 1826 llega a Maracaibo, ante la engorrosa situación lanza una proclama a los venezolanos: “Ya se ha manchado la gloria de vuestros bravos con el crimen del fratricidio. ¿Era esta la corona de vuestra obra debida a vuestra obra de virtud y valor? No. Alzad, pues, vuestras armas parricidas; no matéis a la patria. Escucha la voz de vuestro hermano y compañero, antes de consumir el último sacrificio de una sangre escapada de los tiranos, que el cielo reservaba para conservar la República de los Héroe. ¡Venezolanos! Os empeño mi palabra. Ofrezco solemnemente llamar al pueblo para que delibere con calma sobre su bienestar y su propia soberanía. Muy pronto, este año mismo, seréis consultados para que digáis cuándo, dónde y en qué términos queréis celebrar la Gran Convención Nacional. Allí el pueblo ejercerá libremente su omnipotencia, allí decretará sus leyes fundamentales. Tan solo él conoce su bien y es dueño de su suerte; pero no un poderoso, ni un partido, ni una fracción. Nadie, sino la mayoría es soberana. Es un tirano el que se pone en lugar del Pueblo y su potestad, usurpación. ¡Venezolanos! Yo marchó hacia vosotros a ponerme entre vuestros tiros y nuestros pechos. Quiero morir primero que veros en la ignominia, que es todavía peor que la misma tiranía; y contra ésta ¿qué no hemos sacrificado? Desgraciados los que desoigan mis palabras y falten a su deber. Cuartel General Libertador en Maracaibo, a 16 de diciembre de 1826. 16º " (18).

Allí encontró, al mando del general Urdaneta, tropas, marina y fondos para restablecer el orden.

La presencia de Bolívar había producido un cambio de actitudes en la región, muchas fueron las manifestaciones de solidaridad y respaldo de viejos guerreros dispuestos a acompañarlo en cualquier acción bélica.

Una vez trazada la estrategia a seguir, el Libertador y Urdaneta salen hacia el mismo destino por vías diferentes. Éste, irá a través Trujillo y en su travesía va girando instrucciones para fortificar el ejército que debía congregarse en Barquisimeto. El Libertador, vía Coro, partía hacia Caracas haciendo el mayor de los esfuerzos para evitar el enfrentamiento.

Ante una inminente beligerancia entre hermanos, él, quien más que nadie había vivido los desastres y sufrimientos de la guerra, decidió evitarla a cualquier precio. Desde Puerto Cabello, comenzando enero de 1827, emitió un decreto de amnistía donde ratificaba al general Páez en su cargo y se perdonaban a todos los que habían participado en la acción segregacionista. El caudillo llanero reconoció la autoridad de Bolívar y anuló la convocatoria al Congreso de Venezuela para la separación.

Aunque esto molestó a algunos que aspiraban se sometiera a Páez por la fuerza, se había evitado la guerra civil que el Libertador consideró más dañina. Todo parecía que la patria se había salvado, pero el alma del centauro estaba enajenada por la felonía.

En la capital de Colombia un grupo había considerado que el proceder de Bolívar fue claudicante.

El 4 de julio de ese año, el Libertador al terminar lo que fue su última visita a Venezuela, expresa: “Vuestros sufrimientos me llamaron a Colombia, para emplear mis servicios en restablecer el orden y la unión entre vosotros. Mi más grato deber era consagrarme al país de mi nacimiento: por destruir a vuestros enemigos he marchado hasta las más distantes provincias de la América: todas mis acciones han sido por la libertad y la gloria de Venezuela, de Caracas. Esta preferencia era justa, y por lo mismo debo publicarla. He servido a Colombia y a la América, porque vuestra suerte estaba ligada a la del resto del hemisferio de Colón. No penséis que me aparto de vosotros con miras ambiciosas. Yo no voy a otros Departamentos de la República por aumentar la extensión de mi mando, sino para impedir que la guerra civil que los destruye se extienda hasta vosotros. Tampoco quiero la presidencia de Colombia, tan envidiada por otros colombianos. Yo os prometo que luego que la Gran Convención sea convocada y ejerza su benéfico dominio sobre nuestra felicidad, me veréis siempre en el suelo de mis padres, de mis hermanos, de mis amigos, ayudándoos a aliviar las calamidades públicas que hemos sufrido por la guerra y la revolución. ¡Caraqueños! Nacido ciudadano de Caracas, mi mayor ambición será conservar este precioso título: una vida privada entre vosotros será mi delicia, mi gloria, y la venganza que espero tomar de mis enemigos...” (19).

El general Páez quedó como Jefe y Comandante Superior de los departamentos Venezuela, Maturín y Orinoco; y el general Rafael Urdaneta, Jefe civil y militar, del departamento Zulia.

Bolívar se embarca en La Guaira, y, por vía Cartagena arriba a Bogotá donde le esperan otras querellas, pues, el general Santander es el primer inconforme con lo sucedido.

Al poco tiempo, como era de esperarse, el movimiento divisionista llamado “La cosiata” mandado por Páez se olvidó de sus compromisos. Arreciaron su campaña contra las ordenanzas constitucionales para socavar las bases de la gran República. No podían hablar de justicia quienes no actuaban apegados a las leyes. Se impuso la ambición personal de los que querían un territorio para su usufructo donde tuviera cabida la impunidad.

Convención de Ocaña

“La solidaridad entre los pueblos daría paz y felicidad al mundo”, era lo deseado para fortalecer a la Gran Colombia.

La Convención de Ocaña fue convocada para el dos de marzo de 1828, pero no fue hasta el nueve de abril que pudo instalarse con 64 diputados de los 108 electos en toda la gran nación; más tarde se incorporaron otros parlamentarios. A pesar de la agitación reinante por la división en distintos bandos, el mensaje con que se anunciaba la instalación ofrecía una aparente expectativa: “Hagamos una mutua y general reconciliación... En el templo de la patria no deben levantarse altares sino abrirse sepulcros a la discordia” (20).

Bolívar, lejos de intrigas subalternas y ante aquel escenario, confuso y brusco, prefirió no estar presente en la Asamblea ni formar parte de camarillas políticas que se enfrascaron en una polémica estéril, muchos de ellos espoleados por intereses personales y enconos. Así que decidió enviar por escrito su mensaje, el cual fue leído en la plenaria.

Desde el 27 de febrero de 1828, había presentado su renuncia a la Presidencia de Colombia. En forma dramática reconoció la frustración de su sueño. Todas las advertencias de Angostura en 1819 fueron desatendidas. Sobre los errores cometidos en la redacción de la Constitución de 1821, fue el primero en reconocerlos, denunciarlos y plantear correctivos. Otros actuaron en forma insincera y pusilánime, profundizando disputas partidistas, deplorables y agudas, que ensangrentaron y acabaron con la grandeza de la patria. Y no sólo eso, sino que también se contribuyó al deterioro social y económico de los Estados que la conformaban.

Al final de su mensaje a la referida reunión, escribió: “Legisladores. Ardua y grande es la obra que la voluntad nacional os ha cometido. Salvaos del compromiso en que os han colocado nuestros ciudadanos salvando a Colombia. Arrojad vuestras miradas penetrantes en el recóndito corazón de vuestros constituyentes; allí leeréis la prolongada angustia que los agoniza; ellos suspiran por seguridad y reposo. Un gobierno firme, poderoso y justo es el grito de la patria. Miradla de pie sobre las ruinas del desierto que ha dejado el despotismo, pálida de espanto, llorando quinientos mil héroes muertos por ella; cuya sangre sembrada en los campos, hacía nacer sus derechos. Sí,

legisladores, muertos y vivos, sepulcros y ruinas, os piden garantías. Y yo que, sentado ahora sobre el hogar de un simple ciudadano, y mezclado entre la multitud, recobro mi voz y mi derecho, yo que soy el último que reclamo el fin de la sociedad; yo que he consagrado un culto religioso a la patria y a la libertad no debo callarme en momento tan solemne. Dadnos un gobierno en que la ley sea obedecida, el magistrado respetado y el pueblo libre; un gobierno que impida la transgresión de la voluntad general y los mandamientos del pueblo. Considerad, legisladores, que la energía en la fuerza pública es la salvaguardia de la flaqueza individual, la amenaza que aterra al injusto, y la esperanza de la sociedad. Considerad, que la corrupción de los pueblos nace de la indulgencia de los tribunales y de la impunidad de los delitos. Mirad, que sin fuerza no hay virtud y sin virtud perece la República. Mirad, en fin, que la anarquía destruye la Libertad, y que la unidad conserva el orden. ¡Legisladores! A nombre de Colombia os ruego con plegarias infinitas, que nos deis, a imagen de la Providencia que representáis, como árbitros de nuestro destino, para el pueblo, para el ejército, para el juez y para el magistrado: Leyes inexorables” (21).

La Convención ha podido haber llegado a mejores términos, pues, los dos proyectos de Constitución presentados tenían muchos puntos de coincidencia que permitían buscar una tercera opción. Pero, las posiciones de los partidos políticos eran irreconciliables, se habían generado odios entre ellos, males que se venían acuñando desde tiempos atrás.

Al romperse el quórum, por el retiro de algunos diputados, se creó un vacío de poder, no se había llegado a nada. Entonces, hubo la necesidad de que Bolívar asumiera el poder con característica de Dictador.

Ante esta indeseable responsabilidad, expresó: “Compadezcámonos mutuamente del pueblo que obedece y del hombre que manda solo”. Aún con estas potestades que durarían dos años, el proceder de Bolívar no cambió su actitud revolucionaria; tuvo el mérito de haber respetado las disposiciones del Decreto Orgánico expedido en Ocaña y en no haber incurrido en actos de usurpación o tiranía, preservando así la grandeza de Colombia. No había en su mente espacio para albergar el despotismo o la monarquía: “Nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo en un mismo ciudadano el poder. El pueblo se acostumbra a obedecer, y él a mandarlo, de donde se origina la usurpación y la tiranía”.

Referente a la mencionada Convención encontramos en el “Diario de Bucaramanga” de Luis Perú de la Croix, el siguiente relato: “Mis amigos, decía el Libertador, han obrado con poco tino y con menos política, vieron que había un partido santanderista y por esto han querido oponerle un partido boliviano, sin calcular o sin estar seguros de formarlo más numeroso que el

otro, pensaron engrosarlo con los del partido neutral, en lugar de entrar todos ellos en aquél sin hablar de partidos. Esta es la marcha que habrían debido seguir: no lo han hecho o por un falso amor propio o por mal cálculo o porque la idea no les ha venido; pero los hombres que dicen conocer la política, que se dicen hombres de Estado, deben preverlo todo, deben saber obrar como tales y probar con resultados que efectivamente son tales como se creen. Mezclados con los neutrales, no habría habido partidos en la Convención, sino una fracción que se habría hecho despreciable y hubiera sido impotente. En fin, ya es tarde, no hay tiempo para eso: la culpa está cometida y el mal es irremediable: lo que temo es que esa falta traiga otra mayor como suele suceder. Pero, me atreví a decir al Libertador ¿por qué V. E. no insinuó aquella alta y sabia idea a sus amigos? Porque no he querido, contestó con viveza y con fuego, influir en nada en los negocios de la Convención; sólo he deseado saber lo que pasaba ella, sin dar consejos particulares ningunos: mi mensaje y nada más; de manera que el bien que salga de ella será todo suyo, como igualmente el mal. Mis enemigos podrán decir que me he metido en algunas intrigas, pero nadie podrá probarlo, ni tampoco ningún documento público o privado: esta es la satisfacción para mí: no será, pues, al fin de mi vida pública que haya de venir a mancharla”.

Los rencores habían llegado a tal extremo, que unos meses más tarde, 25 de septiembre (1828), un grupo de facinerosos intentaron asesinar al Libertador y lo más triste fue la complicidad del general Santander, quien fue condenado a muerte y Bolívar le conmutó la pena por el destierro.

Con este abominable acto se agudizaron y se hicieron público los males inquebrantablemente.

Congreso Admirable

Antes de llegar a esta fecha muchas cosas habían ocurrido en Colombia y en el Sur: levantamientos, batallas, alzamientos, rebeldías... que obligaron a Bolívar volver a aquellos territorios. La Constitución de Bolivia había generado inconformidades. Perú y Bolivia entraron en guerra. Al final, se impuso un orden aparente. Una vez calmadas las pasiones, retornó a Bogotá con desencanto.

En estos complicados dos años, no obstante, en la capital el gobierno se había ocupado de algunos problemas de la República: educación, salud, organización geopolítica, etc. En el ejercicio del poder, aun con toda la autoridad que estaba investido, Bolívar no fue nunca un tirano.

El 20 de enero de 1830, en un ambiente de desbarajustes y angustias, el Libertador instaló el Congreso Constituyente de la República de Colombia, que denominó Admirable por la calidad de sus integrantes. Recayó la presidencia en el Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre y vicepresidente monseñor José María Estévez, Obispo de Santa Marta.

El general Páez -en otra época héroe de batallas claves- las adulancias lo habían convertido en un terrateniente y burócrata de oficio. En estas circunstancias, había convocado el 13 de enero del mismo año a un parlamento venezolano que se reuniría en abril, en Valencia. Su finalidad era la de sabotear el convocado por Bolívar. Éste, aunque no ignoró la mala jugada, pues, conocía muy bien el escenario; propuso, otra vez para evitar desavenencia, al Congreso que nombrara una comisión para dialogar con Páez y mostrarle las ventajas de la unión, lo que fue aprobado. Los comisionados fueron el general Sucre y monseñor Estévez.

Paez, al conocer la aspiración de la Asamblea colombiana, envió a la frontera con Cúcuta un batallón comandado por el general Santiago Mariño para impedir la entrada de los comisionados a Venezuela. Las razones de carácter republicano que Sucre dio al general Mariño sobre el asunto, fueron rechazadas. Entonces, el Gran Mariscal sugirió que se le permitiera mostrar al Congreso los ofrecimientos de concordia de la Gran Colombia para que después una comisión venezolana fuera a Bogotá y expusiera sus puntos de vista a la Asamblea y pudiera encontrarse una vía alterna sin vencidos ni vencedores. Pero, el general Mariño, inconstante y oportunista, le manifestó que las instrucciones que tenía eran precisas y que se cumplirían bajo cualquier situación “no podían entrar a tierra venezolana en ninguna circunstancia”.

La inferioridad se imponía de nuevo, no había en los líderes que dirigían a Venezuela un deseo de entendimiento. Lo que querían eran privilegios y poder absoluto, entonces culpando al Libertador de los males presentes trataban de justificar sus tropelías. Sin dudas, la presencia del gran líder era un obstáculo para sus perversos planes, que al final impusieron.

Así, entre los acuerdos que éstos aprobaron estaba impedir la entrada de Bolívar a Venezuela. También quedaban imposibilitados Sucre, en el que veían el heredero del Libertador; y Rafael Urdaneta, que de alguna manera encarnaba la fuerza y el ideal grancolombiano.

Ante el Congreso de Bogotá, Bolívar llamó a la meditación sobre los últimos veinte años de lucha independentista y la responsabilidad de constituir una nación que permitiera la paz y la prosperidad. Recordó los desagradables

sucesos de 1826 (La Cosiata) y sus secuelas. La búsqueda de la unión para evitar la guerra civil y la destrucción de los pueblos. Habló del fracaso de la Convención de Ocaña por las discordias de los partidos políticos, que hizo disolver la reunión sin que sus miembros hubiesen podido llegar a las conclusiones esperadas tan ansiosamente. Angustiado señaló los problemas de la dictadura, del atentado de septiembre, del conflicto peruano-colombiano; y sobre las luchas internas dijo: “Demasiado ha sufrido la patria con estos sacudimientos que siempre recordaremos con dolor... Mi único deber se reduce a someterme sin restricción al código y magistrados que nos deis; y es mi única aspiración el que la voluntad de los pueblos sea proclamada, respetada y cumplida por sus delegados”. Y al presentar su formal dimisión a la Presidencia de Colombia, continuó: “La República será feliz, si al admitir mi renuncia nombráis de Presidente un ciudadano querido de la nación; ella sucumbiría si os obstinaseis en que yo la mandara. Oíd mis súplicas; salvad la República; salvad mi gloria que es de Colombia”. Al concluir su discurso, abrigando las últimas esperanzas para que los esfuerzos tan grandes que se habían hecho no se perdieran y consciente de que la vía para llegar a la cabal independencia empieza por la liberación política, señaló: “Conciudadanos, me ruborizo al decirlo: la independencia es el único bien que hemos adquirido a costa de los demás. Pero ella nos abre la puerta para reconquistarlos bajo vuestros soberanos auspicios, con todo el esplendor de la gloria y de la libertad” (22).

La Asamblea no aceptó la renuncia de Bolívar en los siguientes términos: “Por lo que hace a vuestra reputación ella no puede sufrir menoscabo por las calumnias de vuestros detractores; la existencia de esta asamblea es la respuesta más victoriosa a todas ellas” (23). El Libertador, todavía esperanzado, acató el mandato del cuerpo legislativo.

La Constitución que dicho Congreso sancionó, 29 de abril de 1830, no alcanzó a regir en la Colombia de Bolívar. En su último mensaje, ante la insistencia de algunos de querer que el Libertador continuara al frente de Colombia, dijo: “El bien de la patria exige de mí el sacrificio de separarme para siempre del suelo que me dio la vida, para que mi permanencia en Colombia no sea un impedimento a la felicidad de mis conciudadanos” (24).

Bolívar instó al Congreso para que no votara por su reelección, señaló “Venezuela ha pretextado para efectuar su separación, miras de ambición de mi parte; luego alegará que mi reelección es un obstáculo a reconciliación, y al fin la República tendrá que sufrir un desmembramiento o una guerra civil”. Ante esta firme decisión del Libertador, los diputados nombraron Presidente a

don Joaquín Mosquera y Vicepresidente al general Domingo Caicedo y con este acto, el 10 de mayo concluyeron las deliberaciones.

Esta Constitución, aún después tantos años, sigue teniendo admiradores “...ella era seguramente la más sabia y completa que hasta entonces se hubiese concebido en la América española, y hacía honor a Colombia” (25).

Tristemente este esfuerzo también se perdió. Todavía no conformes con la destrucción de Colombia, unas catervas de ellos planificaron y ejecutaron el vil asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho. ¿Qué razones había para asesinar a un hombre de la calidad de Sucre?

La noticia fue celebrada por los principales gobernantes venezolanos y varios neogranadinos coautores y encubridores del deplorable crimen arrojaron sus perjuradas demandas. En Quito, el grupo separatista guardó cómplice silencio. Igual alegría, unos meses más tarde, estos bárbaros sentirán con la muerte del Libertador.

La separación

Colombia estaba herida de muerte, pero aún con su mala salud Bolívar estaba vivo y lúcido, y esto demoraba la estocada final de los renegados, pues, todavía en esas precarias condiciones privaba una especie de miedo al más grande de los héroes de la República. Pero, las intrigas continuaron, la diatriba y el denuesto acababan de derribar las pocas plataformas de la unión. Sublevaciones anárquicas se presentaron en todos los Departamentos del gran país, no había salida republicana. Las insurrecciones militares crearon un clima de intranquilidad e inseguridad que llevaron al Presidente Mosquera a abandonar el poder en Bogotá.

El 2 de septiembre de 1830 una asamblea popular se reúne en esa capital y, ante la ausencia de autoridad del gobierno de Colombia, decide llamar al Libertador para que ejerza de nuevo el poder. En el mismo acuerdo se aprueba en su segundo artículo: “Que entre tanto viene S. E. el Libertador, se encargue del mando supremo S. E. el Gral. en Jefe Rafael Urdaneta, para que obre del modo que crea más oportuno a la felicidad de los pueblos” (26).

El 5 de septiembre de ese año, el Concejo Municipal de Bogotá, ante la inexistencia de gobierno, juramentó como encargado del Poder Ejecutivo al Gral. Rafael Urdaneta. Éste nombró ministros a: “don Etanislao Vergara, don Vicente Borrero, don Gerónimo Mendoza y al general Joaquín París”.

El historiador neogranadino de aquella época, José Manuel Restrepo, señala: “En las circunstancias en que Urdaneta asumió el gobierno, todos los partidos quedaron contentos, pues, temían que se entronizara la anarquía que tantos

males causa a los pueblos. Así multitud de personas respetables de Bogotá le instaron para que se encargara del Poder Ejecutivo” (27).

La autoridad de Urdaneta y su lealtad a Bolívar no eran suficientes para detener los males de Colombia. El egregio General escribe en varias oportunidades al Libertador solicitando su presencia, pero éste ya estaba acabado. Todo estaba consumado. La disolución era irreversible, los hechos políticos conducidos en Nueva Granada por algunos seguidores de Santander y los protagonizados por los generales José Antonio Páez y Juan José Flores en Venezuela y Ecuador, respectivamente, llevaron a la ruptura final.

El gobierno de Venezuela, que se quejaba del centralismo bogotano, había aplicado ese mismo proceder a las demás provincias en dicha nación. Pues, cuando el Congreso venezolano en Valencia, 22 de septiembre de 1830, decidió la separación de la Gran Colombia, la provincia de Maracaibo se había pronunciado por la integración y en las provincias orientales prevalecía el criterio de que se constituyera una confederación de Estados, igual que las poblaciones de San Felipe, Barinas y El Tocuyo. Mientras que el cantón de Nirgua y las parroquias de Sanare, Chabasquen y Barbacoas aspiraban un régimen federal. Sin embargo, las opiniones obscuras del centralismo impusieron su criterio contra el proyecto bolivariano.

El ocaso

A pesar de tantos agobiantes acaecimientos, Bolívar no se desprende de su sueño, que estaba más allá de su subsistencia. En su última proclama, al borde de la muerte, ratificó su fe en Colombia y defendió la unión: “No aspiro a otra gloria que la consolidación de Colombia... colombianos, mis últimos votos son por la felicidad de la patria, si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro...” (28).

El 17 de diciembre de 1830, justo once años después de la proclamación de la gran República, muere con una profunda tristeza el más grande de los libertadores de América y se apaga para siempre la luz de su querida patria: Colombia.

Sólo Bolívar comprendió que el final de la guerra no es la victoria sino la paz y el progreso. Que la libertad y la felicidad del pueblo son las bases del mejor sistema de gobierno. Bajo estas convicciones, defendió el derecho de América a ser libre y no se cansó de pelear por la emancipación americana, entendiendo

esta libertad para todos. “Significaba la doctrina político-social de Bolívar una revolución más profunda que la propia Independencia”.

La justicia y la probidad seguirán siendo los ideales fundamentales del hombre superior, del líder que los pueblos buscan para llegar al desarrollo, preferiblemente en paz.

El Libertador Simón Bolívar seguirá presente y su insuperable obra estará siempre entre los mortales, porque la gloria no es hija de la muerte: “Nada de lo hecho hasta ahora se asemeja a lo que habéis hecho, y para que alguno pueda imitaros será preciso que haya un mundo por libertar. Habéis fundado tres repúblicas que en el inmenso desarrollo a que están llamadas, elevan vuestra estatua a donde ninguno ha llegado. Con los siglos crecerá vuestra gloria como crece la sombra cuando el sol declina” (29).

Notas

- (1) Bolívar un continente y un destino. J. L. Salcedo Bastardo. Caracas. 1982.
- (2) Discurso de José Martí en la Sociedad Literaria Hispanoamérica. Nueva York. 1893.
- (3) Simón Bolívar. Siete documentos esenciales. Caracas. 1973.
- (4) Itinerario Documental de Simón Bolívar. Caracas. 1970.
- (5) Ídem
- (6) Proclamas y discursos del Libertador. Vicente Lecuna. Caracas. 1939.
- (7) Simón Bolívar. Siete... op. cit.
- (8) Itinerario... op. cit.
- (9) Ídem
- (10) Resumen de la historia de Venezuela. R. M. Baralt y Díaz. Maracaibo. 1960.
- (11) Itinerario... op. cit.
- (12) Historia Constitucional de Venezuela. José Gil Fortoul. Caracas. 1985.
- (13) Itinerario... op. cit.
- (14) Memorias. Daniel Florencio O’Leary. Caracas. 1981.
- (15) Itinerario... op. cit.
- (16) Del Congreso de Panamá a la Conferencia de Caracas. José María Yepes. 1976.
- (17) Ídem.
- (18) Itinerario... op. cit.
- (19) Ídem.
- (20) Historia Revolucionaria de Colombia. J. M. Restrepo. Medellín. 1960.
- (21) Ídem.
- (22) Ídem.
- (23) Itinerario... op. cit.
- (24) Ídem.
- (25) Historia de Colombia. Hno. Justo Ramón F. S. C. Bogotá. 1963.
- (26) Historia Revolucionaria de Colombia. ... op. cit.
- (27) Ídem
- (28) Proclamas y discursos del Libertador... op. cit.

(29) Choquehuanca y su arenga a Bolívar. Altuve C., Leonardo. Buenos Aires. 1991.

Bibliografía

- Armaza P. del C., Hernando. *Libertarse de sus propios Libertadores*. Bolivia. 2014.
- Altuve C., Leonardo. *Choquehuanca y su arenga a Bolívar*. Buenos Aires. Planeta, 1991
- Baralt R. M. y Díaz. *Resumen de la historia de Venezuela. Maracaibo*. 1960.
- Delgado Ocando, J. M. *Bolívar y la revolución inconclusa*. Maracaibo. 1980.
- Discurso de José Martí ante la Sociedad Literaria Hispanoamérica. Nueva York. 1893.
- Hno. Justo Ramón F. S. C. *Historia de Colombia*. Bogotá. 1963.
- Itinerario Documental de Simón Bolívar. Caracas. 1970.
- Key-Ayala, Santiago. *Vida ejemplar de Simón Bolívar*. Caracas. 1955.
- Lecuna, Vicente. *Proclamas y discursos del Libertador*. Caracas. 1939.
- O’Leary, Daniel Florencio. *Memorias*. Caracas. 1981.
- Perú de la Croix, Luis. *Diario de Bucaramanga*. Caracas. 1987.
- Polanco Alcántara, Tomás. *Venezuela y sus personajes*. Barcelona. España. 1998.
- Restrepo, J. M. *Historia Revolucionaria de Colombia*. Medellín. 1960.
- Rivadeneira V, Antonio J. *Historia Constitucional de Colombia 1510-1978*. Bogotá. 1978.
- Salcedo Bastardo J. L. *Bolívar un continente y un destino*. Caracas. 1982.
- Simón Bolívar. *Siete documentos esenciales*. Caracas. 1973.
- Uslar Pietri, Arturo. *Bolívar hoy*. Caracas. 1983.
- Uslar Pietri, Juan. *Historia de la rebelión popular de 1814*. Caracas. 2014.
- Yepes, J. M. *Del Congreso de Panamá a la Conferencia de Caracas*. Caracas. 1978.

Índice

-Epístola Liminar.....	4
-Antecedentes.....	6
-El sueño.....	7
-Hacia Colombia.....	9
-Segunda tentativa.....	14
-Congreso de Angostura.....	16
-Boyacá, camino a la gloria.....	17
-Creación de Colombia.....	19
-Visión de Bolívar.....	22
-Congreso de Cúcuta.....	23.
-Victorias de la unión.....	26
-Congreso de Panamá.....	28.
-Convención de Ocaña.....	34
-Congreso Admirable.....	36
-La separación.....	39
-El ocaso.....	40

-

